

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 999 833**

51 Int. Cl.:

**B65D 71/46** (2006.01)

**B65D 71/42** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **11.09.2020 PCT/NL2020/050565**

87 Fecha y número de publicación internacional: **18.03.2021 WO21049939**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **11.09.2020 E 20775081 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.11.2024 EP 4028336**

54 Título: **Portador de latas de bebidas con agarre superior y ensamblaje de lata y portador**

30 Prioridad:

**13.09.2019 EP 19197360**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**27.02.2025**

73 Titular/es:

**SMURFIT WESTROCK DEVELOPMENT CENTRE  
B.V. (100.00%)  
Franklinstraat 1 b  
7903 AC Hoogeveen, NL**

72 Inventor/es:

**VAN DE VEGTE, JACOB ALBERT MARK;  
TATLA, AMRIK SINGH y  
MEIJER, JAN**

74 Agente/Representante:

**SÁEZ MAESO, Ana**

ES 2 999 833 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Portador de latas de bebidas con agarre superior y ensamblaje de lata y portador

La invención se refiere a portadores de latas de bebidas, en particular a portadores de latas para transportar múltiples latas de bebidas.

5 Se conocen diferentes portadores de latas y a menudo se utilizan para formar paquetes múltiples, como por ejemplo paquetes de seis latas de bebidas o las llamadas latas de refresco.

10 Un primer tipo conocido de portadores de latas de bebidas está formado por anillos de plástico para paquete de seis, que comprenden seis anillos de plástico flexibles interconectados. Una primera desventaja de estos anillos de plástico para paquetes de seis puede residir en su impacto ambiental, ya que, por ejemplo, los animales pueden quedar atrapados en los anillos de plástico si no se desechan adecuadamente. Otra desventaja puede ser que dichos anillos de plástico para paquete de seis no dejan mucho espacio para la impresión, por ejemplo, con fines de marketing o promoción.

15 También se conocen paquetes múltiples portadores de latas hechos de plástico moldeado por inyección, relativamente rígidos, como los que comercializa, por ejemplo, la empresa PakTech. Una desventaja puede residir en que dichos portadores comprenden cantidades relativamente grandes de material plástico y aun así no proporcionan superficies relativamente grandes para marcas o similares.

20 Además, se conoce como embalar varias latas de bebidas juntas mediante envoltorios de plástico retráctiles. Si bien estos paquetes de latas envueltos en plástico retráctil pueden proporcionar relativamente mucho espacio para la impresión, pueden tener la desventaja de que están hechos de plástico, lo que puede tener un impacto ambiental relativamente grande y/o una imagen relativamente mala.

25 También se conocen portadores de latas de cartón para latas de bebidas o los llamados envases de paquete múltiple. Por ejemplo, se conocen portadores de latas tipo cesta de cartón. El uso de dichos portadores tipo cesta para embalar múltiples latas de bebidas puede resultar relativamente costoso, por ejemplo, porque pueden ser relativamente complejos de fabricar y/o relativamente difíciles de llenar con latas de bebidas. Además, dichos portadores tipo cesta pueden incluir relativamente mucho material de cartón, lo que puede no ser beneficioso para su impacto ambiental.

30 Otro tipo de portadores de latas conocido es el formado por envoltorios de cartón. Si bien pueden proporcionar relativamente mucho espacio en la superficie para la marca u otro tipo de impresión, también pueden utilizar relativamente mucho material de cartón. Además, las envolturas de cartón pueden ser relativamente difíciles de fabricar y/o de ensamblar alrededor de una multiplicidad de latas.

35 Además, se conocen portadores de latas de bebidas con agarre superior hechos de papel. Un portador conocido de latas de bebidas con agarre superior basado en papel tiene un panel principal con aberturas de recepción de latas sustancialmente redondas con un mecanismo de fijación llamado estilo corona que incluye una serie de pestañas de bloqueo dispuestas alrededor de la periferia de la abertura de recepción y que se extienden radialmente hacia el centro de la abertura de recepción. Cuando se introduce una lata en una abertura de recepción de latas de tipo disposición radial, las pestañas de bloqueo se desvían hacia arriba y se acoplan a la parte inferior de la tapa o al llamado extremo de la lata. Una desventaja puede ser que este tipo de abertura para recibir latas en disposición radial no siempre retiene las latas de forma segura, por lo que las latas de bebidas pueden caerse accidentalmente del portador. Adicionalmente o alternativamente, como resultado de no estar retenida de forma segura en el portador, una lata de bebida puede girar involuntariamente sobre su eje central, lo que, por ejemplo, puede dar como resultado que una determinada porción de dicha lata, por ejemplo que comprende una marca, ya no sea visible, por ejemplo, para un consumidor potencial, y/o que, por ejemplo, puede dar como resultado que una determinada porción de la lata, por ejemplo una porción provista de un código de barras, que por ejemplo puede estar relacionada con el precio de una sola lata en lugar del precio de un paquete múltiple completo, se muestre accidentalmente, mientras que inicialmente podría haber sido ocultada intencionalmente a la vista por otra de las latas sostenidas por el portador.

40 Por ejemplo, el portador de latas se puede adherir a las latas, por ejemplo, mediante adhesivo termofusible. También es posible pegar los cuerpos de varias latas entre sí mediante adhesivos termofusibles u otros adhesivos. Sin embargo, el uso de adhesivos termofusibles u otros adhesivos puede resultar indeseable desde el punto de vista medioambiental. Adicional o alternativamente, una desventaja de usar un adhesivo puede ser que, después de liberar una lata de bebida, el adhesivo termofusible u otro adhesivo puede quedarse en la lata de bebida, por ejemplo, en o cerca de un área de la tapa de la lata en la que se debe formar una abertura para beber o para verter, lo que puede ser desventajoso, por ejemplo, en vista de la higiene y/o la percepción del gusto. Adicional o alternativamente, el uso de un adhesivo puede hacer que el ensamblaje de un portador y/o el ensamblaje de un paquete múltiple que comprende un portador y múltiples latas, por ejemplo, sea relativamente complicado, relativamente lento y/o relativamente propenso a errores.

La patente de Estados Unidos 3,722,945 divulga un portador para artículos con bridas, que incluye un portador para artículos con bridas alargadas que comprende un panel de base, un par de paredes laterales unidas de forma plegable respectivamente a los bordes laterales de dicho panel de base y que se extienden hacia arriba desde el mismo, un par de paneles de pared superior unidos de forma plegable respectivamente a los bordes superiores de dichas paredes laterales y que se extienden hacia dentro desde los mismos, un par de paneles de soporte unidos de forma plegable respectivamente a los bordes interiores de dichos paneles de pared superior y que se extienden hacia abajo y hacia dentro desde los mismos, un par de paneles de anclaje unidos de forma plegable respectivamente a los bordes interiores de dichos paneles de soporte y dispuestos en relación de contacto de cara plana con la superficie superior de dicho panel de base, al menos una hendidura de recepción de brida formada en la unión entre cada uno de dichos paneles de pared superior y su panel de soporte asociado, al menos un par de solapas estabilizadoras estampadas desde dicho panel de base en áreas del mismo adyacentes a dichas paredes laterales respectivamente y cada solapa estando plegada hacia arriba para ocupar una posición adyacente a su pared lateral asociada, dichas solapas definiendo aberturas de recepción de artículos en dicho panel de base, y una hendidura de recepción de brida formada en cada una de dichas solapas estabilizadoras y dispuesta para cooperar con la hendidura correspondiente en la unión entre el panel de pared superior asociado y el panel de soporte para recibir porciones de borde diametralmente opuestas de la brida de un artículo dispuesto en la abertura asociada.

La patente de Estados Unidos 5,415,278 divulga un portador para artículos tales como latas de bebidas del tipo que sujetan las porciones superiores de las latas para suspenderlas del portador, en el que el portador está compuesto de un panel superior conectado a un panel inferior mediante paneles laterales, en el que los extremos superiores de las latas se extienden a través de aberturas en el panel inferior del portador, y los rebordes o bordes de las latas se acoplan mediante pestañas de bloqueo que rodean la abertura, en el que uno de los paneles laterales está conectado a una solapa de pegamento para ser pegado a la solapa superior.

Un objeto de la invención es proporcionar un paquete múltiple de latas de bebidas alternativo y/o un portador de latas de bebidas alternativo. En particular, un objetivo de la invención puede ser proporcionar un portador de latas de bebidas, en el que se contrarresta al menos una de las desventajas de un portador de latas de bebidas de la técnica anterior. Más en particular, la invención puede tener como objetivo proporcionar un portador de latas de bebidas, en el que se contrarresta al menos una de las desventajas mencionadas anteriormente. En realizaciones, la invención tiene como objetivo proporcionar un portador alternativo de latas de bebidas con agarre superior basado en papel, especialmente un portador alternativo de latas de bebidas con agarre superior basado en papel que pueda facilitar que las latas se puedan retener en el mismo relativamente bien.

La invención proporciona un portador de latas de bebida con agarre superior, que comprende un panel principal de material de lámina de cartón que tiene al menos una, y preferiblemente múltiples, aberturas de recepción de latas, en las que el panel principal está provisto de una serie de pestañas de bloqueo conectadas de manera articulada al panel principal por medio de una respectiva línea de pliegue de pestaña, y dispuestas alrededor de la abertura de recepción de latas, en la que cada pestaña de bloqueo se extiende desde la respectiva línea de pliegue de pestaña hacia un borde de retención para enganchar una parte inferior de una porción radialmente sobresaliente de una lata de bebida que se va a recibir en la abertura de recepción de latas, estando formada dicha porción radialmente sobresaliente de la lata por una tapa de dicha lata, en el que dicho borde de retención está ubicado más hacia adentro con respecto a la abertura de recepción de latas que dicha línea de pliegue de pestaña, en el que cada pestaña de bloqueo puede pivotar alrededor de la respectiva línea de pliegue de pestaña desde una posición inicial de la respectiva pestaña de bloqueo, en la que dicha respectiva pestaña de bloqueo se encuentra sustancialmente en línea con el panel principal, hacia una posición plegada en la que dicha pestaña de bloqueo está bajo un ángulo con el panel principal, en el que el portador comprende además un primer panel de cubierta para cubrir al menos parcialmente al menos una primera tapa de al menos una primera panel de cubierta de una o varias latas que se sujetarán mediante el portador, en el que el primer panel de cubierta está conectado de forma articulada al panel principal a través de un primer panel intermedio, en el que el primer panel intermedio está conectado de forma articulada al panel principal por medio de una primera línea de pliegue de cubierta, y en el que el primer panel intermedio está conectado de forma articulada al primer panel de cubierta por medio de una segunda línea de pliegue de cubierta, en el que el portador comprende además un primer panel conector que está conectado de forma articulada al primer panel de cubierta por medio de una tercera línea de pliegue de cubierta, en el que el primer panel conector está dispuesto para encajar a presión debajo de la primera tapa de la primera lata para mantener el primer panel de cubierta en su lugar en su posición de cubierta.

Al proporcionar al portador el primer panel de cubierta, se puede facilitar que al menos una parte de al menos una tapa de una o más latas que serán sostenidas por el portador se pueda cubrir. Esto puede, por ejemplo, contrarrestar la contaminación en una tapa, en particular en el lugar en el que el usuario debe formar una abertura para beber o para verter, por ejemplo, mediante un mecanismo de pestaña de la lata. Por lo tanto, el panel de cubierta puede facilitar que el portador pueda facilitar un uso relativamente higiénico del portador y/o de una o más latas que serán transportadas por dicho portador.

Al disponer el portador de tal manera que el primer panel de cubierta esté conectado de forma articulada al panel principal a través del primer panel intermedio, en el que el primer panel intermedio está conectado de forma articulada al panel principal por medio de la primera línea de pliegue de cubierta, y en el que el primer panel intermedio está conectado de forma articulada al primer panel de cubierta por medio de la segunda línea de pliegue de cubierta, se puede facilitar que el panel de cubierta pueda extenderse durante el uso sustancialmente paralelo al lado superior de la lata, en particular sustancialmente paralelo a la tapa de la lata, como resultado de lo cual se puede facilitar que el panel de cubierta se apoye relativamente bien en un borde exterior de la tapa, lo que entonces puede contrarrestar que el polvo y/u otra contaminación puedan llegar involuntariamente a la parte superior de la tapa, en particular en el lugar en el que el usuario debe formar una abertura para beber o una abertura para verter.

Al proporcionar además al portador el primer panel conector, que está conectado de forma articulada al primer panel de cubierta por medio de una tercera línea de pliegue de cubierta, y en el que el primer panel conector está dispuesto para encajar debajo de la primera tapa de la primera lata para mantener el primer panel de cubierta en su lugar en su posición de cubierta, se puede facilitar que el panel de cubierta se pueda instalar y/o asegurar en su posición de cubierta, en la que dicho panel de cubierta puede cubrir al menos una parte de al menos una tapa de las una o más latas que serán sostenidas por el portador, de una manera relativamente simple y/o relativamente rápida y/o relativamente infalible.

Adicional o alternativamente, como resultado de encajar o sujetar el panel de cubierta debajo de la tapa de la lata, se puede facilitar que no sea necesario utilizar adhesivo para mantener el panel de cubierta en su posición de cobertura. En algunas realizaciones, el portador también puede estar libre de otros conectores para instalar y/o mantener el panel de cubierta en su posición de cubierta, y el portador puede así, por ejemplo, estar libre de pestañas de inserción y hendiduras de inserción correspondientes para conectar el panel conector al panel principal del portador. Por ejemplo, no utilizar cola ni ningún otro adhesivo puede facilitar que el portador y/o el paquete múltiple se puedan ensamblar de una manera relativamente sencilla y/o relativamente rápida y/o relativamente infalible. Adicionalmente o como alternativa, no usar adhesivo para instalar el panel de cubierta en su lugar puede ser relativamente amigable con el medio ambiente y/o contrarrestar que porciones de la lata, por ejemplo, en el lugar donde se formará la abertura de vertido, puedan contaminarse con adhesivo.

Adicional o alternativamente, al encajar el panel conector debajo de la tapa de la lata, al menos en algunas realizaciones la lata puede sujetarse relativamente bien por el portador, como resultado de lo cual la lata puede retenerse en dicho portador relativamente bien.

Adicional o alternativamente, el panel de cubierta, que puede cubrir la tapa al menos parcialmente durante el uso del portador, puede contrarrestar relativamente bien que la lata contenida en la abertura de recepción de latas pueda inclinarse con respecto al eje central de dicha lata. Esto puede, por ejemplo, contrarrestar que una lata sostenida por el portador pueda desprenderse involuntariamente y, por lo tanto, puede facilitar que la lata pueda retenerse relativamente bien en el portador.

Adicionalmente o alternativamente, un resultado de que el panel de cubierta puede contrarrestar el hecho de que las latas podrían inclinarse de manera relativamente simple, puede consistir, por ejemplo, en que también se puede contrarrestar que, cuando un paquete múltiple que incluye dicho portador y varias latas de bebidas se sostiene de lado o boca abajo, las latas, que inicialmente pueden estar contiguas y pueden extenderse con sus ejes centrales paralelamente de manera que formen un paquete relativamente compacto, pueden desplegarse en sus extremos libres. De este modo, el llamado efecto de floración, que normalmente es indeseable, se puede contrarrestar mediante el panel de cubierta.

Adicional o alternativamente, el panel de cubierta, en particular cuando se mantiene relativamente firme contra el extremo superior de la lata, puede contrarrestar de una manera relativamente elegante que la lata pueda girar involuntariamente sobre su eje central. Como resultado, uno puede posicionar deliberadamente las latas de una determinada manera, por ejemplo, de una manera en la que la marca de múltiples latas esté perfectamente alineada, y/o de una manera en la que cierta información, como por ejemplo el código de barras de la lata, esté protegida por otra lata colocada en el portador de tal manera que dicho código de barras u otra información quede oculta a la vista. Esto puede, por ejemplo, evitar que se escanee accidentalmente el código de barras de una sola lata en lugar de escanear el código de barras que pertenece al paquete múltiple, que, por ejemplo, puede estar incluido en el portador.

Ventajosamente, el primer panel conector puede estar provisto de un primer borde conector formado por un primer corte o hendidura, que puede encajarse o sujetarse debajo de la primera porción radialmente saliente de la primera lata formada por la primera tapa de dicha primera lata para bloquear el primer panel de cubierta en su posición de cubierta. Esto puede permitir que el panel conector se pueda encajar y sujetar debajo de la tapa de la lata relativamente bien y/o con relativa firmeza.

En realizaciones, el portador puede estar dispuesto de tal manera que en la posición de uso del portador, el primer panel conector, el primer panel de cubierta, el primer panel intermedio y una porción respectiva del panel principal provisto de al menos la primera abertura de recepción de lata, juntos definen sustancialmente un eje,

que, cuando se ve en una dirección sustancialmente paralela a la primera línea de pliegue de cubierta, tiene una sección transversal formada sustancialmente como un trapezoide agudo. El borde exterior del panel conector puede entonces quedar apoyado sobre el lado que mira hacia arriba del panel principal del portador. Como resultado, se puede formar una construcción relativamente firme, lo que puede facilitar que las latas se puedan retener relativamente bien y/o que puede contrarrestar que el portador se combe y/o deforme.

En realizaciones ventajosas, el panel principal puede comprender al menos dos, y preferiblemente más, aberturas receptoras de latas, que pueden estar dispuestas en al menos una fila recta. Preferiblemente, el panel principal puede comprender al menos cuatro, y por ejemplo seis, aberturas para recibir latas que, en realizaciones, pueden proporcionarse en filas paralelas, por ejemplo, dos filas paralelas, que por ejemplo pueden tener cada una dos, tres o cuatro aberturas para recibir latas.

En realizaciones, los centros de dos aberturas de recepción de latas adyacentes pueden estar espaciados entre sí en un espacio intermedio que corresponde con el diámetro en el punto más ancho del cuerpo de las latas que serán sostenidas por el portador. Por ejemplo, cuando el punto más ancho del cuerpo de la lata mide aproximadamente 66 mm, dicho espacio intermedio puede ser también de aproximadamente 66 mm. Como resultado, las latas adyacentes colocadas en el portador pueden estar sustancialmente en contacto, lo que puede contrarrestar su desplazamiento y/o facilitar que las latas se coloquen en una disposición relativamente compacta.

En realizaciones, el portador puede comprender un segundo panel de cubierta para cubrir al menos parcialmente al menos una segunda tapa de al menos una segunda de las latas que se van a sujetar por el portador, en el que el segundo panel de cubierta está conectado de forma articulada al panel principal a través de un segundo panel intermedio, en el que el segundo panel intermedio está conectado de forma articulada al panel principal por medio de una cuarta línea de pliegue de cubierta, y en el que el segundo panel intermedio está conectado de forma articulada al segundo panel de cubierta por medio de una quinta línea de pliegue de cubierta, en el que el portador comprende además un segundo panel conector que está conectado de forma articulada al segundo panel de cubierta por medio de una sexta línea de pliegue de cubierta, en el que el segundo panel conector está dispuesto para encajar a presión debajo de la segunda tapa de dicha segunda lata para mantener el segundo panel de cubierta en su lugar en su posición de cubierta. Por ejemplo, el portador puede comprender dos filas paralelas de aberturas para recibir latas, en el que el portador comprende dos paneles de cubierta, cada uno de los cuales durante el uso cubre al menos parcialmente las tapas de las latas colocadas en una respectiva de dichas dos filas.

Ventajosamente, el portador está dispuesto de tal manera que, en una posición de uso del portador, un primer borde exterior del primer panel conector y un segundo borde exterior del segundo panel conector pueden apoyarse uno contra el otro, y preferiblemente también apoyarse contra el lado orientado hacia arriba del panel principal. Al apoyarse uno contra el otro, los dos paneles conectores pueden sujetarse entre sí y pueden facilitar que los paneles conectores se puedan mantener en su lugar durante el uso, facilitando así que se pueda formar una estructura relativamente fuerte, en particular de una manera relativamente simple y/o relativamente elegante, por ejemplo, sin la necesidad de ningún adhesivo y/o ningún otro medio conector para mantener los paneles conectores en su lugar.

En realizaciones preferidas, el primer panel de cubierta puede formarse a partir de la misma lámina de material de cartón que el panel principal, y preferiblemente también el primer panel intermedio y el primer panel conector pueden formarse a partir de la misma lámina de material de cartón que el panel principal. Adicional o alternativamente, el segundo panel de cubierta puede estar formado por la misma lámina de material de cartón que el panel principal, y preferiblemente entonces también el segundo panel intermedio y el segundo panel conector pueden estar formados por la misma lámina de material de cartón que el panel principal.

Ventajosamente, dicha lámina de material de cartón a partir del cual está formado el panel principal es una lámina de cartón ondulado. Sin embargo, también es posible utilizar otros tipos de láminas de cartón, como cartón comprimido u otro tipo de cartón.

Aunque se pueden utilizar diferentes tipos de material de láminas de cartón, como por ejemplo cartón, especialmente material de cartón comprimido, se ha descubierto que puede ser ventajoso formar al menos el panel principal con material de cartón corrugado, preferiblemente una sola lámina de cartón corrugado. En particular, el tablero de fibra corrugado puede tener un espesor de entre 0.8 mm y 2.0 mm, por ejemplo, aproximadamente 1.5 mm o menos.

Ventajosamente, al menos el panel principal y la serie de pestañas de bloqueo están, y preferiblemente, todo el portador está formado sustancialmente por una sola lámina de cartón corrugado.

Al disponer el portador de manera que las pestañas de bloqueo se distribuyan sobre el perímetro de la abertura de recepción de la lata de manera que el ángulo más grande entre dos pestañas de bloqueo adyacentes de la serie de pestañas de bloqueo sea menor a 120°, se puede contrarrestar que una lata, una vez sostenida por las pestañas de bloqueo, pueda moverse lateralmente sin encontrar una pestaña de bloqueo.

En realizaciones, el panel principal puede estar dispuesto de manera que incluya una serie de secciones de soporte de cuello que son partes integrales del panel principal y definiendo bordes de apoyo del cuello que se encuentran más hacia el interior con respecto a la abertura de recepción de la lata que las líneas de pliegue de pestañas de bloqueo, o las llamadas líneas de plegado con pestaña de bloqueo, en el que, al menos en la posición inicial de las pestañas de bloqueo, los bordes de retención de las pestañas de bloqueo se extienden más hacia adentro con respecto a la abertura de recepción de la lata que los bordes de soporte de cuello. Al proporcionar las secciones de soporte de cuello que son partes integrales del panel principal, y que durante el uso del portador de latas están ubicadas más hacia adentro con respecto a la abertura de recepción de la lata que las líneas de pliegue sobre las cuales las pestañas de bloqueo pivotan hacia arriba, una lata de bebida que tiene su borde del extremo saliente soportado por dichas pestañas de bloqueo a un nivel de altura por encima del panel principal puede, en el nivel de altura del panel principal, ser sostenida adicionalmente por dichas secciones de soporte de cuello. En particular, las secciones de soporte de cuello pueden descansar contra el cuello de la lata y pueden contrarrestar que la lata se desplace lateralmente dentro de la abertura de recepción. Por lo tanto, se puede facilitar que la lata se pueda asegurar relativamente bien en el portador de latas con agarre superior. Esto puede constituir una ventaja sobre los conocidos portadores de latas de bebidas con agarre superior basados en papel, que a menudo tienen aberturas de recepción de latas sustancialmente redondas con un mecanismo de fijación llamado estilo corona que incluye una serie de pestañas de bloqueo dispuestas alrededor de la periferia de la abertura de recepción y que se extienden radialmente hacia el centro de la abertura de recepción, lo que generalmente requerirá tolerancias de abertura a lata extremadamente estrechas.

Adicional o alternativamente, al disponer el portador de tal manera que las secciones de soporte de cuello se extiendan sobre el perímetro de la abertura de recepción de la lata de tal manera que el ángulo más grande entre dos pestañas de bloqueo adyacentes de la serie de pestañas de bloqueo sea menor a  $120^\circ$ , se puede contrarrestar que la lata se pueda mover en dirección radial o lateral al nivel de altura del panel principal, facilitando así que la lata se pueda asegurar relativamente bien.

Al menos en algunas realizaciones, las líneas de pliegue de pestañas de bloqueo se pueden formar como líneas de pliegue prefabricadas, por ejemplo, por medio de una o más marcas, hendiduras y/o relieves, que pueden facilitar que las pestañas de bloqueo pivoten en la ubicación prevista.

Ventajosamente, al menos una, y preferiblemente múltiples, especialmente cada una, de las secciones de soporte de cuello pueden tener una profundidad menor que su ancho, siendo preferiblemente dicha profundidad menor que la mitad de dicho ancho. Como resultado, la sección de soporte de cuello puede ser relativamente rígida y se puede contrarrestar que se doble o pliegue involuntariamente, por ejemplo, cuando una lata de bebida, que se mantiene en la abertura confinada parcialmente por medio de dicha sección de soporte, aplica una fuerza lateral o radial sobre dicha sección de soporte de cuello, facilitando así que la lata se pueda asegurar relativamente bien.

Al disponer el portador de tal manera que al menos una de las secciones de soporte de cuello del panel principal, y preferiblemente múltiples, especialmente cada una de ellas, tenga una profundidad, que puede medirse en la dirección radial, que sea como máximo cuatro veces mayor que el espesor de dicha sección de soporte de cuello, y preferiblemente incluso menor, tal como como máximo tres veces mayor, las secciones de soporte de cuello, que pueden ser así relativamente gruesas en comparación con su profundidad, pueden ser relativamente rígidas, lo que puede contrarrestar que puedan doblarse o plegarse accidentalmente, lo que así puede facilitar que la lata pueda asegurarse relativamente bien.

Al disponer que al menos una de las secciones de soporte de cuello del panel principal, y preferiblemente varias o todas ellas, tengan una profundidad mayor que el espesor de una pestaña de bloqueo adyacente, preferiblemente al menos una vez y media más grande, tal como por ejemplo aproximadamente el doble de grande, se puede facilitar de manera relativamente fácil que el borde de soporte de cuello definido por la sección de soporte de cuello pueda ubicarse más hacia adentro que un lado orientado hacia la lata de una sección del extremo inferior de una pestaña de bloqueo doblada hacia arriba que sostiene dicha lata. Por lo tanto, las secciones de soporte de cuello pueden sostener el cuello de la lata relativamente bien.

En realizaciones, al menos una de las secciones de soporte de cuello puede tener una profundidad que es al menos un cuarto de la profundidad de al menos una pestaña de bloqueo adyacente a la respectiva sección de soporte de cuello, preferiblemente en el que dicha profundidad de la sección de soporte de cuello es al menos un tercio, tal como por ejemplo aproximadamente la mitad, de la profundidad de la pestaña de bloqueo.

En algunas realizaciones, el portador de latas puede contener al menos una, y preferiblemente varias, latas de bebida dentro de una respectiva de las una o más aberturas de recepción de latas del portador.

Ventajosamente, la abertura de recepción de la lata, cuando las pestañas de bloqueo se pliegan hacia sus posiciones plegadas, puede dejar abierto un paso que tiene un diámetro de paso que es al menos sustancialmente igual, y preferiblemente más ancho que, el diámetro de una tapa de la lata de bebida que se va a colocar dentro de dicha abertura de recepción. Por ejemplo, en caso de que el diámetro de la tapa de la

lata de bebida sea de aproximadamente 53 mm, dicho diámetro de paso puede ser de al menos aproximadamente 53 mm, como por ejemplo aproximadamente 54 mm.

Otras realizaciones ventajosas de acuerdo con la invención se describen en las reivindicaciones adjuntas.

5 A continuación, se describirán, a modo de ejemplos no limitativos únicamente, realizaciones de la presente invención con referencia a las figuras adjuntas, en las que:

La figura 1 muestra una vista esquemática en perspectiva de una primera realización de un portador de latas de bebidas con agarre superior según un aspecto de la invención en un estado de uso de este en el que sostiene latas de bebidas;

10 La figura 2 muestra una vista superior esquemática de una realización de una lata de bebida con agarre superior según un aspecto de la invención en un estado plano de la misma; y

La figura 3 muestra una vista esquemática en sección transversal parcialmente cortada de un detalle del portador de lata de la figura 1 durante su uso.

Se observa que las figuras muestran simplemente realizaciones preferidas según la invención. En las figuras, los mismos o similares signos o números de referencia se refieren a partes iguales o correspondientes.

15 La figura 1 muestra una realización de un portador 1 de latas de bebidas con agarre superior de acuerdo con la invención en su posición de uso en la que se utiliza para formar un paquete múltiple que incluye múltiples latas 6 de bebidas, y la figura 2 muestra una realización de una pieza en bruto de un portador 1 de agarre superior en un estado plano inicial. Como es el caso en las realizaciones aquí mostradas, el portador 1 puede formarse preferiblemente a partir de una única pieza en bruto de material de lámina de cartón.

20 Dicho portador 1 de latas, que también puede considerarse que forma un denominado portador de cuello pasante, está destinado a contener una o varias latas 6 de bebida, por ejemplo, como se muestra en la figura 1, que muestra así un ensamblaje que incluye el portador 1 de latas y varias latas 6.

25 Se apreciará que el portador 1 puede ser utilizado para formar un paquete múltiple, tal como por ejemplo un paquete de seis, que es el caso en la realización aquí mostrada. Sin embargo, en realizaciones alternativas, el portador 1 puede estar dispuesto para contener otro número de latas 6 de bebida o las denominadas latas 6 de refresco, que pueden contener una bebida, tal como por ejemplo un refresco, en particular un refresco carbonatado, una bebida alcohólica, tal como cerveza, vino o una bebida mezclada, tal como por ejemplo un refresco con alcohol, jugo de fruta, agua, té, té de hierbas, bebida energética, etc.

30 En las realizaciones aquí mostradas, un panel 2 principal del portador 1 está provisto de seis aberturas 3 de recepción de latas. Sin embargo, en otras realizaciones, el panel 2 principal puede tener otro número, preferiblemente un número múltiple, de aberturas 3 receptoras de latas o las denominadas aberturas 3 receptoras, como por ejemplo una, dos, tres, cuatro u ocho aberturas 3 receptoras de latas que, en realizaciones, pueden proporcionarse en filas paralelas, por ejemplo, dos filas 300a, 300b paralelas, en el que cada fila, por ejemplo, puede tener cada una dos, tres o cuatro aberturas receptoras de latas para contener una respectiva fila de latas 600a, 600b.

35 Además, el panel 2 principal está provisto de una serie de pestañas 4 de bloqueo conectadas de forma articulada al panel 2 principal por medio de una respectiva línea 5 de pliegue, es decir, una línea 5 de pliegue de pestaña de bloqueo, en particular una línea de pliegue prefabricada. Aquí la línea 5 de plegado prefabricada está formada por una marca. Sin embargo, puede formarse de cualquier otra manera adecuada, por ejemplo, mediante múltiples marcas y/o una o más hendiduras, y/o relieves o similares. Las pestañas 4 de bloqueo pueden así estar formadas a partir de la misma lámina de material, en particular de cartón ondulado, que el panel al que están conectadas.

40 Cada una de las pestañas 4 de bloqueo, que están destinadas y dispuestas para retener una lata 6 en la abertura 3 de recepción, se extiende desde la respectiva línea 5 de pliegue hacia un borde 40 de retención. En particular, la línea 5 de pliegue está ubicada en un primer extremo o extremo proximal de la pestaña 4 de bloqueo, mientras que el borde 40 de retención está ubicado en un segundo extremo opuesto de la pestaña 4 de bloqueo. Dicho borde 40 de retención sirve para acoplarse a una parte inferior de una porción 60 radialmente saliente de una lata 6 de bebida que va a ser recibida en la abertura 3 de recepción de lata, como se puede ver, por ejemplo, en la vista esquemática en sección transversal parcialmente cortada de la figura 3. Dicha porción 60 radialmente saliente de la lata está formada por una tapa 61, habitualmente denominada extremo 50 61, de la lata 6, que puede estar unida a un cuerpo 62 principal de dicha lata 6.

55 Las pestañas 4 de bloqueo pueden pivotar alrededor de sus respectivas líneas 5 de pliegue desde una posición inicial de la respectiva pestaña 4 de bloqueo, en la que dicha respectiva pestaña 4 de bloqueo se encuentra sustancialmente en línea con el panel 2 principal, hacia una posición plegada en la que dicha pestaña de bloqueo está bajo un ángulo con el panel 2 principal, como por ejemplo es el caso en la figura 1 y la figura 3.

En la posición inicial, la pestaña 4 de bloqueo puede quedar sustancialmente alineada con el panel 2 principal. Preferiblemente, la pestaña 4 de bloqueo, por ejemplo, al menos después de plegarse hasta una cierta extensión, puede ser sesgada en una dirección sustancialmente de regreso a su posición inicial.

5 Como se puede ver, por ejemplo, en la figura 2, al menos en la posición inicial de la pestaña 4 de bloqueo, el borde 40 de retención está situado más hacia dentro con respecto a la abertura 3 de recepción de lata que dicha línea 5 de pliegue. En otras palabras, al menos en su posición inicial, la pestaña 4 de bloqueo puede extenderse desde la línea 5 de pliegue hacia la abertura 3 de recepción de la lata, preferiblemente en una dirección sustancialmente radial.

10 En las realizaciones aquí mostradas, el panel 2 principal incluye una serie de secciones 20 de soporte de cuello, que pueden servir para apoyarse contra el cuello 63 de la lata 6 de bebida. Estas secciones 20 de soporte de cuello forman secciones 20 o áreas 20 del panel 2 principal y son partes integrales del panel 2 principal. A diferencia de las pestañas 4 de bloqueo, las secciones 20 de soporte de cuello aquí no están formadas como pestañas conectadas de forma articulada al panel 2 principal, sino que son partes integrales de dicho panel 2 principal. En particular, las secciones 20 de soporte de cuello pueden estar diseñadas y/o dispuestas para  
15 apoyarse contra un cuello 63 de la lata 6 de bebida. Las secciones 20 de soporte de cuello definen bordes 21 de soporte de cuello, que sirven para apoyarse contra el cuello 63 de la lata 6, y que durante el uso pueden apoyarse contra el cuello 63 o la denominada porción 63 de cuello de la lata sostenida dentro de la respectiva  
20 abertura 3 de recepción de lata del portador 1. Proporcionar al portador dichas secciones 20 de soporte de cuello puede ser ventajoso, ya que dicha disposición puede facilitar que las latas 6 se puedan asegurar relativamente bien en el portador 1.

Además, en realizaciones ventajosas, los bordes 21 de soporte de cuello pueden ser curvados, en particular cóncavos, más preferiblemente sustancialmente en forma de arco, de modo que se facilite un ajuste adecuado con el cuello 63 de la lata 6. En particular, múltiples bordes 21 de soporte de cuello, preferiblemente todos los  
25 bordes 21 de soporte de cuello, que definen partes del límite de una respectiva abertura 3 de recepción de lata, pueden estar ubicados sustancialmente en un círculo 210 virtual.

La abertura 3 de recepción de lata, cuando las pestañas 4 de bloqueo se pliegan hacia sus posiciones plegadas, deja un paso abierto para dejar pasar al menos una parte superior de una lata 6. Dicho paso y/o el círculo vertical 210 sobre el que pueden estar situados los bordes 21 de soporte de cuello pueden tener un diámetro D210 de paso que es al menos sustancialmente igual a, y preferiblemente más ancho que, el diámetro D60 de la tapa 61 de la lata 6 de bebida que se va a sujetar dentro de dicha abertura 3 de recepción, de modo que la  
30 tapa 61 o el denominado extremo 61 de la lata 6 se puede insertar en la abertura 3 de recepción de lata sin doblar o plegar sustancialmente las secciones 20 de soporte de cuello del panel 2 principal. En particular, especialmente como las latas 6 de bebidas a menudo tienen un extremo 61 o tapa 61 con un diámetro D60 de aproximadamente 52 mm o aproximadamente 53 mm, dicho diámetro D210 de paso puede ser al menos  
35 aproximadamente 52 mm, preferiblemente al menos aproximadamente 53 mm, tal como aproximadamente 54 mm.

Como se puede ver, por ejemplo, en la figura 2, los bordes de soporte 21 del cuello, si los hay, se pueden ubicar preferiblemente más hacia adentro con respecto a la abertura 3 de recepción de la lata que las líneas 5 de pliegue de las pestañas 4 de bloqueo.

40 Al menos en la posición inicial de las pestañas 4 de bloqueo, varios de, y preferiblemente todos, los bordes 40 de retención de las pestañas 4 de bloqueo, cuyos bordes 40 de retención pueden ser curvados, en particular cóncavos, más preferiblemente sustancialmente en forma de arco, por ejemplo, de modo que faciliten un ajuste apropiado con el extremo 61 de la lata 6, pueden estar ubicados sustancialmente en un círculo 400 virtual.

45 Al menos en la posición inicial de las pestañas 4 de bloqueo, los bordes 40 de retención de las pestañas 4 de bloqueo pueden extenderse más hacia adentro con respecto a la abertura 3 de recepción de lata que los bordes 21 de soporte de cuello. En particular, cuando las pestañas 4 de bloqueo están en sus posiciones iniciales, el área de la abertura 3 de recepción de lata no bloqueada por las pestañas 4 de bloqueo que se extiende entonces dentro de dicha abertura 3, cuya área desbloqueada al menos en realizaciones puede considerarse como el área encerrada por el círculo 400 virtual en el que se ubican sustancialmente los respectivos bordes  
50 40 de retención, puede tener un diámetro D400 menor que el diámetro D60 exterior de la tapa 61 o el llamado extremo 61 de la lata 6 de bebida que se va a sujetar dentro de dicha abertura 3 de recepción. Al menos en la posición inicial de las pestañas 4 de bloqueo, en particular en caso de que el diámetro D60 de la tapa 61 de la lata 6 de bebida sea de aproximadamente 53 mm y/o en particular en caso de que el diámetro D210 de paso sea de al menos 53 mm, el diámetro D400 de dicha zona desbloqueada puede, en realizaciones, ser menor  
55 que 53 mm, preferiblemente menor que 51 mm, tal como aproximadamente 50 mm, aproximadamente 49 mm, aproximadamente 48 mm, aproximadamente 47 mm o aproximadamente 46 mm.

Se apreciará que las pestañas 4 de bloqueo pueden estar dispuestas alrededor de la abertura 3 de recepción de lata, en particular de una manera en la que las pestañas 4 de bloqueo, al menos en sus posiciones iniciales en las que se encuentran sustancialmente al ras del panel 2 principal, estén espaciadas entre sí. Más en

particular, las pestañas 4 de bloqueo pueden estar completamente espaciadas entre sí, tanto en sus primeros extremos exteriores en los que se encuentran sus líneas 5 de pliegue, como en sus segundos extremos opuestos que forman los bordes 40 de retención, así como en cualquier otra porción de los bordes laterales de las pestañas 4 de bloqueo.

5 En algunas realizaciones, las pestañas 4 de bloqueo pueden estar distribuidas de manera sustancialmente uniforme a lo largo de la periferia de dicha abertura 3 de recepción de lata. Sin embargo, como se puede ver en la realización aquí mostrada, en ciertas posiciones 23, como por ejemplo relativamente cerca de un borde 22 del panel 2 principal, una parte relativamente grande del perímetro de la abertura 3 puede estar libre de dicha pestaña 4 de bloqueo. Esto puede considerarse como que en dicha posición 23, se puede omitir una  
10 pestaña 4 de bloqueo, en particular para contrarrestar que de lo contrario el panel 2 principal podría debilitarse en una medida relativamente grande por una incisión que se extiende y que de lo contrario se extendería relativamente cerca del borde 22 del panel. Esto significa que en dichas posiciones 23, la respectiva sección 20' de soporte de cuello del panel 2 principal puede ser relativamente ancha.

15 En realizaciones, como es el caso de la realización ejemplar mostrada en la figura 2, por ejemplo, en dichas ubicaciones 23, una o más pestañas 44 adicionales pueden estar conectadas de manera articulada al panel principal. En algunas realizaciones, al contrario de las realizaciones mostradas aquí, los bordes 47 interiores de dichas pestañas 44 adicionales pueden extenderse más hacia el interior con respecto a la abertura 3 de recepción de lata que los bordes 40 de retención de las pestañas 4 de bloqueo. Por ejemplo, la pestaña 44  
20 adicional puede tener una profundidad que está dispuesta de tal manera que el borde 44 interior de la pestaña 44 adicional forma un borde de retención adicional que se acopla a la porción 60 radialmente saliente de la lata 6 formada por una tapa 61.

En la realización mostrada en la figura 2, se proporcionan ocho pestañas 4 de bloqueo, y también dos pestañas 44 adicionales, en cada abertura 3. Sin embargo, en realizaciones alternativas, se puede proporcionar otro número de pestañas 4 de bloqueo en una o más de las aberturas 3 de recepción de latas. Preferentemente, se  
25 proporcionan al menos tres pestañas 4 de bloqueo en la respectiva abertura 3 de recepción de lata, especialmente para contrarrestar los movimientos de la lata en dirección radial, y más preferentemente al menos cuatro pestañas 4 de bloqueo, como por ejemplo se pueden proporcionar entre cinco y veinte pestañas 4 de bloqueo.

30 En algunas realizaciones, cada sección 20 de soporte de cuello puede extenderse entre dos pestañas 4 de bloqueo adyacentes, y/o cada pestaña 4 de bloqueo puede extenderse entre dos secciones 20 de soporte de cuello adyacentes. El experto en la materia apreciará que el número de secciones 20 de soporte de cuello puede corresponder con el número de pestañas 4 de bloqueo, y puede, como es el caso en las realizaciones aquí mostradas, ser ocho. Sin embargo, en realizaciones alternativas, son posibles otros números de secciones 20 de soporte de cuello, por ejemplo, al menos tres, al menos cuatro y/o entre cinco y veinte secciones 20 de  
35 soporte de cuello en una respectiva abertura 3 de recepción de lata.

Ventajosamente, las pestañas 4 de bloqueo pueden estar distribuidas sobre el perímetro de la abertura 3 de recepción de lata de tal manera que el ángulo  $\alpha_{44}$  más grande entre dos pestañas 4 de bloqueo adyacentes de la serie de pestañas 4 de bloqueo sea menor de  $120^\circ$ . Dicho ángulo  $\alpha_{44}$ , que puede medirse desde los extremos enfrentados de los bordes 40 de retención, puede ser preferiblemente menor que  $90^\circ$ .

40 Adicional o alternativamente, el ángulo  $\alpha_{28}$  más grande sobre el cual se extiende un borde 21 de soporte de cuello, en particular el más ancho de los bordes 21 de soporte de cuello, puede ser menor de  $120^\circ$ , preferiblemente menor de  $90^\circ$ . En este contexto, se observa que dicho borde de soporte 21 de cuello, que puede estar formado por una línea 21' de corte, puede en algunas realizaciones estar formado por un borde doblado, o puede estar formado por una o más líneas 21" de corte y uno o más bordes 21" doblados juntos.

45 Además, se observa que las secciones 20 de soporte de cuello pueden distribuirse sobre el perímetro de la abertura 3 de recepción de lata de tal manera que el ángulo  $\alpha_{28}$  más grande entre dos secciones de soporte de cuello de la serie de secciones de soporte de cuello sea menor a  $120^\circ$ . En particular, dicho ángulo  $\alpha_{28}$ , que puede medirse desde un primer extremo lateral del respectivo borde 21 de soporte de cuello hasta su segundo extremo posterior opuesto, puede ser preferiblemente menor que  $90^\circ$ .

50 Se observa que una respectiva de las secciones 20 de soporte de cuello, en dirección circunferencial de la abertura 3 de recepción de lata, puede estar ubicada entre dos pestañas 4 de bloqueo adyacentes, y que las líneas 5 de pliegue de dichas dos pestañas 4 de bloqueo adyacentes pueden estar ubicadas sustancialmente en un círculo 500 virtual que se extiende alrededor del centro 30 de la abertura 3 de recepción de lata. Dicha respectiva sección 20 de soporte de cuello puede entonces tener una profundidad 24 que se extiende, vista en la dirección radial de la abertura 3 de recepción de lata, desde el borde 21 de soporte de cuello de la respectiva  
55 sección 2 de soporte de cuello hasta dicho círculo 500 virtual en el que se encuentran sustancialmente las líneas 5 de pliegue de dichas dos pestañas 4 de bloqueo adyacentes.

- Se observa que, al menos una, y preferiblemente múltiples, especialmente cada, de las secciones 20 de soporte de cuello pueden tener una profundidad 24 que es menor que su ancho 25 más grande y/o dicho ancho 25 medido en la ubicación entre las dos líneas de pliegue 5 adyacentes, preferiblemente dicha profundidad 24 siendo menor que la mitad de dicho ancho 25. Como resultado, la sección 20 de soporte de cuello puede ser relativamente rígida y se puede contrarrestar que se doble o pliegue involuntariamente, por ejemplo, cuando una lata 6 de bebida, que se mantiene en la abertura 3 confinada parcialmente por medio de dicha sección 20 de soporte, aplica fuerzas laterales o radiales sobre dicha sección 20 de soporte de cuello, facilitando así que la lata 6 pueda asegurarse relativamente bien.
- Adicional o alternativamente, al menos una de las secciones 20 de soporte de cuello puede tener una profundidad 24 que es al menos un cuarto de la profundidad 45 de al menos una de las pestañas 4 de bloqueo adyacentes a la respectiva sección 20 de soporte de cuello. Preferiblemente, dicha profundidad 24 de la sección 20 de soporte de cuello puede ser al menos un tercio, tal como por ejemplo aproximadamente la mitad, de la profundidad 45 de la pestaña 4 de bloqueo.
- Se observa que dicha profundidad 45 de la pestaña 4 de bloqueo puede medirse en la dirección radial de la abertura 3 de recepción de lata, y puede medirse desde la línea 5 de pliegue hasta el borde 40 de retención, y puede medirse, por ejemplo, entre el círculo 500 virtual más externo y el círculo virtual 400 más interno.
- Además, se observa que el círculo 210 virtual central, sobre el cual pueden descansar sustancialmente los bordes 21 de soporte de cuello, puede estar ubicado entre el círculo 500 virtual más externo y el círculo 400 virtual más interno. En particular, la distancia radial entre el círculo 210 virtual central y el círculo 500 virtual más externo no puede ser más de un 50% mayor o menor que la distancia radial entre dicho círculo 210 virtual central y el círculo 400 virtual más interno. Por ejemplo, ambas distancias radiales entre los dos círculos 210, 400; 210, 500 virtuales respectivos pueden ser sustancialmente iguales, por ejemplo, ambas de aproximadamente 3 mm.
- En algunas realizaciones, la distancia radial entre el círculo 210 virtual central y el círculo 500 virtual más externo puede ser, por ejemplo, de entre 1.5 mm y 5 mm, como por ejemplo aproximadamente 2 mm, aproximadamente 4 mm o, en particular, aproximadamente 3 mm. Adicionalmente o como alternativa, la distancia radial entre el círculo 210 virtual central y el círculo 400 virtual más interno puede ser, por ejemplo, de entre 1.5 mm y 5 mm, como por ejemplo aproximadamente 2 mm, aproximadamente 4 mm o, en particular, aproximadamente 3 mm.
- Además, al menos una, y preferiblemente múltiples o cada una, de las secciones 20 de soporte de cuello del panel 2 principal pueden tener una profundidad 24 mayor que el espesor de una pestaña 4 de bloqueo adyacente, que puede medirse en una dirección transversal al dibujo de la figura 2. Preferiblemente, dicha profundidad 24 puede ser al menos una vez y media más grande, tal como por ejemplo aproximadamente el doble de grande, que dicho espesor. Por ejemplo, el panel 2 principal puede tener un espesor de aproximadamente 1.5 mm y la sección 20 de soporte de cuello puede tener una profundidad 24 de aproximadamente 3 mm. Dado que la pestaña 4 de bloqueo puede comprender ventajosamente solo una única capa de material laminar, que puede ser el mismo material laminar del que está hecho el panel 2 principal, y dado que la lámina de material puede tener un espesor sustancialmente igual en prácticamente toda la superficie del panel 2 principal, esto puede significar que la sección 20 de soporte de cuello puede tener una profundidad 24 mayor que su espesor. Cuando la pestaña 4 de bloqueo está en su posición plegada, la sección 20 de soporte de cuello puede así, a nivel de altura del panel 2 principal, extenderse, en una dirección hacia la lata 6, más allá de la pestaña 4 de bloqueo, como se puede ver en la figura 3. En otras palabras, durante el uso, cuando la pestaña 4 de bloqueo está en su posición plegada, la sección 20 de soporte de cuello puede extenderse hacia adentro más allá de una porción inferior de la pestaña 4 de bloqueo.
- Adicional o alternativamente, la profundidad 24 de la sección 20 de soporte de cuello puede ser tal que sea como máximo cuatro veces mayor que el espesor de dicha sección 20 de soporte de cuello. Preferiblemente, dicha profundidad 24 de la sección 20 de soporte de cuello puede no ser mayor que tres veces su espesor, como por ejemplo aproximadamente el doble.
- Como se mencionó anteriormente, el panel 2 principal puede comprender múltiples aberturas 3 de recepción. Ventajosamente, los centros 30 de dos aberturas 3 de recepción de latas adyacentes pueden entonces estar espaciados entre sí en un espacio intermedio 33 que corresponde con el diámetro en el punto más ancho del cuerpo 62 de las latas 6 que serán sostenidas por el portador 1. En particular, por ejemplo, como muchas latas 6 de refresco de tamaño más o menos estándar tienen un diámetro de cuerpo más ancho de aproximadamente 66 mm, dicho espacio intermedio 33 puede ser, por ejemplo, de aproximadamente 66 mm. Como resultado, las latas 6 adyacentes sostenidas por el portador 1 pueden estar en contacto entre sí, como es el caso, por ejemplo, en la realización mostrada en la figura 1.
- En realizaciones, una o más dimensiones del panel 2 principal y/o una o más dimensiones del portador 1, tales como por ejemplo la longitud respectiva 27 y/o el ancho 29 respectivo, pueden elegirse de manera que no excedan, y/o correspondan sustancialmente con, la longitud o el ancho combinados de las latas sostenidas en

esa dirección. De este modo, se puede facilitar que los portadores 1 no impidan que las latas 6 de dos portadores 1 colocados adyacentes no se puedan colocar una al lado de la otra de manera contigua y/o se puede contrarrestar que el portador 1 impida la colocación de las latas en una determinada caja, un determinado compartimento de una estantería, etc., en el que las latas habrían encajado cuando se colocarían en la misma formación, pero sin el portador.

Por ejemplo, en caso de que el portador comprenda dos aberturas 3 para recibir latas, o dos filas 300a, 300b de aberturas 3 para recibir latas, una al lado de la otra, la dimensión respectiva del portador 1, por ejemplo su ancho 29, en particular en su posición de uso, y/o el ancho 2' del panel 2 principal, puede ser tal que no supere sustancialmente los 132 mm, y preferiblemente es sustancialmente 132 mm. Adicionalmente o alternativamente, en caso de tres aberturas 3, o tres filas de aberturas 3, la dimensión respectiva del portador 1, por ejemplo su longitud 27, en particular en su posición de uso, y/o la longitud 2" del panel principal, puede en realizaciones no ser mayor que aproximadamente 198 mm o puede ser aproximadamente 198 mm.

Por ejemplo, en el caso en el que solo una sección 23, 26 de borde relativamente pequeña del panel 2 principal se extiende entre la abertura 3 de recepción de lata y el borde 22 del panel 2 principal, las pestañas 4 de bloqueo pueden estar dispuestas de una manera en la que no se encuentra ninguna pestaña de bloqueo en una posición 23, 26 donde la distancia, entre el borde 22 exterior del panel principal y el círculo 210 virtual en el que se pueden ubicar los bordes de soporte 21 del cuello, es la más pequeña, como, por ejemplo, se puede ver en la figura 2, donde, tanto en la dirección del ancho como en la dirección del largo, está presente una respectiva sección de soporte de cuello del panel 2 principal.

Como es el caso en las realizaciones aquí mostradas, el portador 1 puede estar provisto de uno o más, por ejemplo, dos, orificios 9 para los dedos. Por ejemplo, el panel 2 principal puede estar provisto de pestañas con orificios 90 para los dedos, que pueden estar conectadas de manera articulada al panel 2 principal mediante una línea de pliegue 91 prefabricada o la denominada línea 91 de pliegue con orificio para los dedos. Las pestañas de los orificios 90 para los dedos, que inicialmente pueden quedar sustancialmente alineadas con el panel 2 principal, pueden facilitar que la impresión, por ejemplo, con fines de marketing o promoción, pueda extenderse inicialmente sobre los orificios 9 para los dedos, por ejemplo, hasta que un usuario empuje estas pestañas de los orificios 90 para los dedos hacia abajo a una posición como la que se muestra en la figura 1.

Según un aspecto de la invención, el portador 1 comprende además al menos un panel 7 de cubierta para cubrir al menos una parte de al menos una de las latas 6 que serán sostenidas por el portador 1. En particular, dicho panel 7 de cubierta cubre una o varias tapas 61 de lata al menos parcialmente, y preferiblemente sustancialmente en su totalidad. Se observa que dicho panel 7 de cubierta puede resultar ventajoso. Por ejemplo, el panel 7 de cubierta puede contrarrestar la contaminación en las tapas 61, en particular en el lugar en el que el usuario debe formar una abertura para beber o para verter, por ejemplo, mediante un mecanismo de pestaña. Por lo tanto, el panel 7 de cubierta puede proporcionar portadores relativamente higiénicos.

Ventajosamente, el panel 7 de cubierta puede estar formado por la misma lámina de material de cartón que el panel principal.

El panel 7 de cubierta está conectado de forma articulada al panel 2 principal a través de un panel 81 intermedio, aquí formado como una tira 81, que puede extenderse en la dirección de la longitud del panel 2 principal. El panel 81 intermedio está conectado de forma articulada al panel 2 principal por medio de una primera línea 811 de pliegue de cubierta y está conectado de forma articulada al panel 7 de cubierta por medio de una segunda línea 812 de pliegue de cubierta. Dicha primera línea 811 de pliegue de cubierta y/o dicha segunda línea 812 de pliegue de cubierta pueden formarse preferiblemente como una línea de pliegue prefabricada, en particular por medio de hendiduras 83 y/o marcas 84, como por ejemplo una línea 811, 812 perforada marcada.

Además, el panel 7 de cubierta está provisto de un conector para bloquear el panel 7 de cubierta en su posición en la que cubre una o más tapas 61 al menos parcialmente. En particular, como se puede ver en la figura 1 y la figura 2, un panel 82 conector está conectado de manera articulada al panel 7 de cubierta por medio de una tercera línea 813 de pliegue de cubierta, que puede estar ubicada sustancialmente en el lado opuesto del panel 7 de cubierta al lado en el que se ubica la segunda línea 812 de pliegue de cubierta. Preferiblemente, la segunda línea 812 de pliegue de cubierta puede extenderse sustancialmente paralela a la tercera línea 813 de pliegue de cubierta, que, por ejemplo, puede estar formada como una línea de pliegue compuesta que comprende múltiples segmentos 813a, 813b, 813c, 813d interrumpidos por porciones 70 salientes del panel de cubierta, como se puede ver, por ejemplo, en la figura 1.

El panel 82 conector puede estar provisto de un borde 832 conector, que puede estar formado por una hendidura 830 o un corte 830 en el material de la lámina, en particular en una ubicación entre dicho panel 82 conector y el panel 7 de cubierta. Preferiblemente, dicho corte 830 o hendidura 830 puede ser curvado, por ejemplo, sustancialmente en forma de arco, de tal manera que el borde 832 conector formado puede corresponder con la forma y/o el tamaño de la tapa 61 de la lata 6, y puede encajarse o sujetarse debajo del borde 60 saliente de dicha tapa 61 para bloquear el panel 7 de cubierta en su posición de cubierta.

## ES 2 999 833 T3

Como se puede observar en las figuras 1 y 2, dicho corte 830 o hendidura 830 puede formarse en el panel 82 conector y ambos extremos de este pueden extenderse preferiblemente al menos hasta la tercera línea 813 de pliegue de cubierta.

5 Por ejemplo, entonces, dicho corte 830 o hendidura 830 puede cortar una porción 820 del panel 82 conector, porción 820 que puede formar una porción 70 que sobresale del panel 7 de cubierta, y porción 70, 820 que puede cubrir una parte de la tapa 61 de la lata 6 durante el uso del portador 1. Se apreciará que, aunque una porción 70, 820 así formada puede estar conectada de manera articulada al panel 7 de cubierta, dicha porción 70, 820 puede, en algunas realizaciones, formar una parte integral del panel 7 de cubierta a lo largo de la cual no necesita extenderse la tercera línea 813 de pliegue de cubierta. Como se mencionó anteriormente, la tercera  
10 línea 813 de pliegue de cubierta puede así ser interrumpida por dichas porciones 70 que sobresalen en un lado del panel 7 de cubierta.

Como se puede ver en las figuras 1 y 2, el panel 82 conector puede estar provisto de aberturas o recortes 94 preformados que durante el uso pueden posicionarse sustancialmente por encima de los orificios 9 para los dedos en el panel 2 principal, como se puede ver en la figura 1.

15 Preferentemente, el portador 1 no sólo comprende un primer panel 7' de cubierta para cubrir al menos parcialmente una primera lata 6', en el que dicho primer panel 7' de cubierta está conectado de forma articulada en un lado al panel 2 principal a través de un primer panel 81' intermedio y está conectado de forma articulada en el otro lado a un primer panel 82' conector, sino que el portador 1 puede comprender preferentemente también un segundo panel 7'' de cubierta para cubrir al menos parcialmente al menos una segunda tapa de al  
20 menos una segunda de las latas que serán sostenidas por el portador 1, en particular para cubrir al menos parcialmente una segunda fila 600b de latas 6 que serán sostenidas por el portador 1. Dicho segundo panel 7'' de cubierta puede estar conectado de forma articulada al panel 2 principal a través de un segundo panel 81'' intermedio, que puede estar conectado de forma articulada al panel 2 principal por medio de una cuarta línea 814 de pliegue de cubierta. El segundo panel 81'' intermedio se puede conectar de forma articulada al segundo panel 7'' de cubierta por medio de una quinta línea 815 de pliegue de cubierta. El portador 1 puede comprender además un segundo panel 82'' conector que puede conectarse de manera articulada al segundo panel 7'' de cubierta por medio de una sexta línea 816 de pliegue de cubierta, en el que el segundo panel 82'' conector puede entonces disponerse para encajar debajo de la segunda tapa de dicha segunda lata 6'' para mantener el segundo panel 7'' de cubierta en su lugar en su posición de cubierta.

30 Se apreciará que el borde 832 conector que puede acoplarse debajo del borde 60 saliente de la tapa 61 de la lata 6 puede estar formado en particular por el lado cortado del material de lámina de cartón, y no por la cara superior del material de lámina de cartón. De este modo, se puede considerar que dicho borde 832 conector forma un borde superior de una porción de un panel 82 conector que se extiende hacia arriba, preferiblemente inclinado hacia arriba.

35 Preferentemente, un borde 820 exterior del respectivo panel 82 conector puede durante el uso descansar sobre el lado 2a superior del panel 2 principal, lo que por ejemplo puede permitir que al menos partes de las fuerzas ejercidas por una lata 6 sobre un borde 832 conector formado por un corte 830 en dicho panel 82 conector puedan ser dirigidas sobre dicho panel 2 principal, como se puede entender de la figura 1.

40 Adicional o alternativamente, en una posición de uso del portador 1, un primer borde 820' exterior del primer panel 82' conector y un segundo borde 820'' exterior del segundo panel 82 conector pueden apoyarse uno contra el otro. Como resultado, uno respectivo de los dos paneles 82 conectores puede soportar el otro de los paneles conectores cuando, por ejemplo, una lata 6 está ejerciendo fuerzas sobre dicho respectivo panel conector. Preferiblemente, dichos bordes 820', 820'' exteriores pueden acoplarse mediante sujeción, y pueden sujetarse entre sí o sujetarse entre sí al menos en cierta medida, facilitando de este modo, por ejemplo, que  
45 los paneles 82 conectores y/o los paneles 7 de cubierta se puedan mantener en su lugar durante el uso del portador 1.

Ventajosamente, en la posición de uso del portador 1, el primer panel 82' conector, el primer panel 7' de cubierta, el primer panel 81' intermedio y una porción respectiva del panel 2 principal provista de al menos la primera  
50 abertura 3' de recepción de lata para recibir la primera lata 6', pueden, como se puede ver en la figura 1, definir juntos sustancialmente un eje. Cuando se observa en una dirección sustancialmente paralela a la primera línea 811 de pliegue de cubierta, puede tener una sección transversal formada sustancialmente como un trapecioide agudo (inglés americano) o el llamado trapecio agudo (inglés británico). El borde 820' exterior del primer panel 82 conector puede apoyarse contra el lado 2a que mira hacia arriba del panel 2 principal del portador a. Como resultado, en particular cuando el primer panel 82 conector está asegurado hasta cierto punto por medio de una o más latas 6 detrás de las cuales se ha enganchado dicho primer panel 82 conector y/o por medio de un  
55 segundo panel 82'' conector que apoya dicho primer panel 82' conector, se puede formar una construcción relativamente firme. Esto puede, por ejemplo, facilitar que las latas se mantengan relativamente bien y/o contrarrestar que el portador se combe y/o deforme.

- Por ejemplo, debido a dicha estructura en forma de trapezoide agudo (inglés americano) o de trapecio agudo (inglés británico), la tapa de una respectiva lata 6 puede presionarse con relativa firmeza contra el panel 2 de cubierta. Esto puede, por ejemplo, contrarrestar que dicha lata 6 pueda girar sobre su eje A6 central, ya que puede aumentar significativamente la fricción entre la lata y el portador. Adicionalmente, o alternativamente, el panel 2 de cubierta que presiona contra el lado del extremo superior de la lata 6 puede contrarrestar que la lata 6 pueda inclinarse sustancialmente con respecto a su eje A6 central, es decir, inclinarse en una dirección alrededor de un eje de inclinación que se extiende sustancialmente transversal al eje A6 central de dicha lata 6.
- Se observa que el panel 7 de cubierta puede mantenerse en su lugar por medio del panel 82 conector que puede encajar debajo de una o más tapas de lata 61. En algunas realizaciones, el panel 7 de cubierta puede mantenerse en su lugar adicionalmente por otros medios. Por ejemplo, se pueden proporcionar una o más pestañas de bloqueo, que pueden, por ejemplo, estar conectadas mediante bisagras al panel 7 de cubierta, y/o que pueden, por ejemplo, bloquearse en una o más ranuras o aberturas que pueden estar proporcionadas en el portador 1, en particular en su panel 2 principal. En algunas realizaciones, el panel 7 de cubierta puede adherirse o pegarse para mantenerlo en su lugar, por ejemplo, pegándolo al panel 2 principal, por ejemplo, mediante adhesivo termofusible. Sin embargo, por ejemplo, desde un punto de vista medioambiental, puede ser preferible abstenerse de utilizar adhesivo termofusible u otro pegamento o adhesivo. En particular, un diseño en el que uno o más bordes 832 conectores de uno o más paneles de cubierta 7 pueden acoplarse debajo de uno o más bordes 60 de tapa de lata puede ser relativamente ventajoso. Dichos diseños no sólo pueden facilitar la omisión del uso de un adhesivo, sino que además pueden, o alternativamente, tener la ventaja de que uno o más paneles 7', 7" de cubierta se pueden montar en sus posiciones de cubierta con relativa facilidad, por ejemplo, en contraste con los diseños en los que las pestañas de bloqueo pivotantes deben insertarse cuidadosamente en aberturas con forma de ranura.
- Se observa que el portador 1 de latas, en diferentes realizaciones, puede comprender un panel 2 principal de material laminar de cartón, preferiblemente troquelado, especialmente troquelado, a partir de una lámina de material laminar de cartón. Ventajosamente, todo el portador 1 puede estar hecho de cartón, preferiblemente de material en láminas de cartón, más preferiblemente de material de cartón corrugado. Aunque se pueden utilizar diferentes tipos de material de láminas de cartón, como por ejemplo cartón, especialmente material de cartón comprimido, se ha descubierto que puede ser ventajoso formar al menos el panel 2 principal a partir de material de cartón corrugado, preferiblemente una sola lámina de cartón corrugado. En particular, el tablero de fibra corrugado puede tener un espesor de entre 0.8 mm y 2.0 mm, por ejemplo, aproximadamente 1.5 mm o menos.
- Se observa que, con el propósito de brindar claridad y una descripción concisa, las características se describen en este documento como parte de la misma realización o de realizaciones separadas; sin embargo, se apreciará que la invención puede incluir realizaciones que tengan combinaciones de todas o algunas de las características descritas, siempre que permanezcan dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.
- Además, se observa que la invención no está restringida a las realizaciones descritas en este documento. Se entenderá que son posibles muchas variantes.
- Por ejemplo, el portador de latas puede estar provisto de impresión, por ejemplo, al menos en una superficie orientada hacia arriba y/o hacia afuera durante el uso.
- Como otro ejemplo, el portador de latas puede estar provisto de una o más asas, que pueden usarse para transportar el portador de latas, y que preferiblemente pueden estar hechas de la misma lámina de material de cartón que su panel principal.
- Como otro ejemplo más, el portador de latas, en particular su panel principal, puede estar provisto de una o más líneas de perforación, que pueden formar parte de una pestaña de liberación o de tiro, que puede permitir a un usuario arrancar una parte del panel principal de una manera relativamente fácil para romper la abertura de recepción de lata en una abertura que está abierta en uno de sus lados, y ya no está encerrada por el panel principal, permitiendo así que la lata de bebida se pueda quitar con relativa facilidad deslizándola sustancialmente hacia los lados fuera de la abertura en la parte restante del panel principal.
- Tales y otras variantes que se encuentran dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones serán evidentes para el experto en la materia.

REIVINDICACIONES

1. Portador (1) de latas de bebida con agarre superior, que comprende un panel (2) principal de material de lámina de cartón que tiene al menos una abertura (3) de recepción de latas, en el que el panel (2) principal está provisto de una serie de pestañas (4) de bloqueo conectadas de manera articulada al panel (4) principal por medio de una respectiva línea (5) de pliegue de pestañas, y dispuestas alrededor de la abertura (3) de recepción de latas, en el que cada pestaña (4) de bloqueo se extiende desde la respectiva línea (5) de pliegue de pestañas hacia un borde (40) de retención para acoplarse a una parte inferior de una porción (60) radialmente sobresaliente de una lata (6') de bebida que se va a recibir en la abertura (3) de recepción de latas, estando formada dicha porción (60) radialmente sobresaliente de la lata (6) por una tapa (61) de dicha lata (6), en el que dicho borde (40) de retención está ubicado más hacia el interior con respecto a la abertura (3) de recepción de latas que dicha línea (5) de pliegue de pestañas, en el que cada pestaña (4) de bloqueo puede pivotar alrededor de la respectiva línea (5) de pliegue de pestañas desde una posición inicial de la respectiva pestaña (4) de bloqueo, en el que dicha respectiva pestaña (4) de bloqueo se encuentra sustancialmente en línea con el panel (2) principal, hacia una posición plegada en la que dicha pestaña (4) de bloqueo está bajo un ángulo con el panel (2) principal, en el que el portador (1) comprende además un primer panel (7) de cubierta para cubrir al menos parcialmente al menos una primera tapa (61) de al menos una primera (6, 6') de la una o múltiples latas (6) que se sujetarán por el portador (1), en el que el primer panel (7) de cubierta está conectado de manera articulada al panel (2) principal a través de un primer panel (81, 81') intermedio, en el que el primer panel (81, 81') intermedio está conectado de manera articulada al panel (2) principal por medio de una primera línea (811) de plegado de cubierta, y en el que el primer panel (81, 81') intermedio está conectado de manera articulada al primer panel (7) de cubierta por medio de una segunda línea (812) de plegado de cubierta, en el que el portador (1) comprende además un primer panel (82, 82') conector que está conectado de manera articulada a el primer panel (7, 7') de cubierta por medio de una tercera línea (813) de pliegue de cubierta, en el que el primer panel (82, 82') conector está dispuesto para encajar debajo de la primera tapa (61) de la primera lata (6) para mantener el primer panel (7, 7') de cubierta en su lugar en su posición de cubierta.

2. Portador (1) según la reivindicación 1, en el que el primer panel (82, 82') conector está provisto de un primer borde (832) conector formado por un primer corte (830) o hendidura (830), que se puede encajar o sujetar debajo de la primera porción (60) radialmente saliente de la primera lata formada por la primera tapa (61) de dicha primera (6) lata para bloquear el primer panel (7, 7') de cubierta en su posición de cubierta.

3. Portador (1) según la reivindicación 1 o 2, en el que el portador (1) comprende además un segundo panel (7, 7'') de cubierta para cubrir al menos parcialmente al menos una segunda tapa (61) de al menos una segunda (6'') de las latas (6) que se van a sujetar por el portador (1), en el que el segundo panel (7, 7'') de cubierta está conectado de forma articulada al panel (2) principal a través de un segundo panel (81, 81'') intermedio, en el que el segundo panel (81, 81'') intermedio está conectado de forma articulada al panel (2) principal por medio de una cuarta línea (814) de plegado de cubierta, y en el que el segundo panel (81, 81'') intermedio está conectado de forma articulada al segundo panel (7, 7'') de cubierta por medio de una quinta línea (815) de plegado de cubierta, en el que el portador (1) comprende además un segundo panel (82, 82'') conector que está conectado de forma articulada al segundo panel (7, 7'') de cubierta por medio de una sexta línea (816) de plegado de cubierta, en el que el segundo conector del panel (82, 82'') está dispuesto para encajar debajo de la segunda tapa (61) de dicha segunda lata (6, 6'') para mantener el segundo panel (7, 7'') de cubierta en su lugar en su posición de cobertura.

4. Portador (1) según la reivindicación 3,

en el que el segundo panel (82, 82'') conector está provisto de un segundo borde (832) conector formado por un segundo corte (830) o hendidura (830), que se puede encajar o sujetar debajo de la segunda porción (60) radialmente saliente de la segunda lata formada por la segunda tapa (61) de dicha segunda lata (6, 6'') para bloquear el segundo panel (82, 82'') de cubierta en su posición de cubierta; y/o

en el que el portador (1) está dispuesto de tal manera que, en una posición de uso del portador (1), un primer borde (820, 820') exterior del primer panel (82, 82') conector y un segundo borde (820, 820'') exterior del segundo panel (82, 82'') conector pueden apoyarse uno contra el otro, y preferiblemente pueden sujetarse entre sí al menos en cierta medida.

5. Portador (1) según una de las reivindicaciones anteriores, en el que la primera abertura (3, 3') de recepción de latas para recibir en su interior la primera lata (6, 6') forma parte de una primera fila (300a) de múltiples aberturas (3) de recepción de latas, y en el que el primer panel (7, 7') de cubierta está destinado a cubrir al menos parcialmente las respectivas tapas (61) de las latas (6, 600a) que van a ser sujetadas por dicha primera fila (300a) de aberturas de recepción de latas (3).

6. Portador (1) según la reivindicación 5, en el que el primer panel (82, 82') conector está provisto de múltiples bordes (832) conectores, cada uno de ellos formado por un respectivo corte (830) o hendidura (830), que se puede encajar o sujetar debajo de una respectiva porción (60) radialmente saliente formada por una respectiva

tapa (61) de una respectiva lata (6) para ser sujeta por una (3, 3') respectiva de dicha primera fila (300a) de aberturas (3, 3') de recepción de latas.

- 5 7. Portador (1) según una de las reivindicaciones anteriores, en el que la segunda abertura (3, 3") de recepción de latas para recibir en su interior la segunda lata (6, 6") forma parte de una segunda fila (300b) de múltiples aberturas de recepción de latas (3), y en el que el segundo panel (7, 7") de cubierta está destinado a cubrir al menos parcialmente las respectivas tapas (61) de las latas (6) que van a ser sujetadas por dicha segunda fila (300b) de aberturas (3, 3") de recepción de latas.
- 10 8. Portador (1) según la reivindicación 3, en el que el segundo panel (82, 82") conector está provisto de múltiples bordes (832) conectores, cada uno de ellos formado por un respectivo corte (830) o hendidura (830), que se puede encajar o sujetar debajo de una respectiva porción (60) radialmente saliente formada por una respectiva tapa (61) de una respectiva lata (6) para ser sujeta por una (3, 3") respectiva de dicha segunda fila (300b) de aberturas (3, 3") receptoras de latas.
- 15 9. Portador (1) según una de las reivindicaciones anteriores, en el que el primer panel (7, 7') de cubierta está formado por la misma lámina de material de cartón que el panel (2) principal, y preferiblemente en el que también el primer panel (81, 81') intermedio y el primer panel (7, 7') conector están formados por la misma lámina de material de cartón que el panel (2) principal.
- 20 10. Portador (1) según una de las reivindicaciones anteriores, en el que el segundo panel (7, 7") de cubierta está formado por la misma lámina de material de cartón que el panel (2) principal, y preferiblemente en el que también el segundo panel (81, 81") intermedio y el segundo panel (82, 82') conector están formados por la misma lámina de material de cartón que el panel (2) principal.
11. Portador (1) según una de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha lámina de material de cartón a partir del cual está formado el panel (2) principal es una lámina de cartón ondulado.
- 25 12. Portador (1) según una de las reivindicaciones anteriores, en el que, en la posición de uso del portador (1), el primer panel (82, 82') conector, el primer panel (7, 7') de cubierta, el primer panel (81, 81') intermedio y una porción respectiva del panel (2) principal provista de al menos la primera abertura (3, 3') de recepción de latas, definen juntos sustancialmente un eje, que, cuando se ve en una dirección sustancialmente paralela a la primera línea (811) de pliegue de cubierta, tiene una sección transversal sustancialmente formada como un trapecioide agudo.
- 30 13. Portador (1) según una de las reivindicaciones anteriores, en el que el centro (30) de la primera abertura (3, 3') de recepción de latas para recibir la primera lata (6, 6') y el centro (30) de la segunda abertura (3, 3") de recepción de latas para recibir la segunda lata (6, 6") están espaciados entre sí en un espacio intermedio (33) que se corresponde con el diámetro en el punto más ancho del cuerpo (62) de las latas (6) que se van a sujetar por el portador (1), siendo preferiblemente dicho espacio intermedio (33) por ejemplo de aproximadamente 66 mm.
- 35 14. Portador (1) según una de las reivindicaciones anteriores, en el que los centros (30) de dos aberturas de recepción de latas (3) adyacentes (3', 3") de una respectiva fila (300a, 300b) de aberturas (3, 3', 3") de recepción de latas están espaciados entre sí en un espacio intermedio que corresponde al diámetro en el punto más ancho del cuerpo (62) de las latas (6) que van a ser sujetadas por el portador (1), siendo preferiblemente dicho espacio intermedio, por ejemplo, de aproximadamente 66 mm.
- 40 15. Ensamblaje, que comprende un portador (1) según una de las reivindicaciones anteriores, en el que el ensamblaje comprende además al menos una lata (6) de bebida que está sujeta dentro de una respectiva abertura (3) de recepción de lata de dicho portador (1).





